



ACTA DE LA SESIÓN N.º 016-1942¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 015, con observaciones.</u>	2
2.-	<u>FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Agradecimiento.</u>	2
3.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Lectura de la misiva de la Facultad de Ciencias.</u>	2
4.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Intercambio de docentes universitarios.</u>	2
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Mensaje de pronta recuperación al representante estudiantil.</u>	2
6.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Llegada al país del prof. Humberto Díaz Casanueva.</u>	2
7.-	<u>UNIVERSIDAD CENTRAL DE MANAGUA. Se posponen las conferencias de los catedráticos extranjeros.</u>	2
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud del estudiante Walter Vega.</u>	3
9.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Entrega de recibos a la Secretaría.</u>	3
10.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación del Congreso Científico.</u>	3
11.-	<u>ESCUELA DE AGRICULTURA. Reconsideración del cierre de la Cátedra de Fitopatología.</u>	3
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Uso del camión para las prácticas.</u>	3
13.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Descuento en librerías a los estudiantes.</u>	3
14.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación de la moción del Lic. González.</u>	4
15.-	<u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Invitación a los miembros.</u>	4
16.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Error en los cálculos realizados por la Imprenta Soley y Valverde para la edición de folleto.</u>	4
17.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación de la solicitud del Ing. Baudrit.</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Décima sexta sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del 9 de junio de 1942, bajo la Presidencia del Sr. Rector Lic. Alvarado Quirós y con la asistencia de los Sres. Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez, Prof. Torres, Ing. Tinoco, Lic. González, Ing. Baudrit, Ing. Quirós, Dr. Salazar, y Repr. de los estudiantes don Gabriel Dengo.

ARTÍCULO 01. Con la aclaración de que el nombramiento del Sr. Oviedo para suplir al Sr. Ortiz es de Asistente de la Cátedra de Botánica en la Escuela de Agronomía y no de titular, se aprueba el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. Vista una nota del Decano de la Fac. de Pedagogía en que manifiesta que sería conveniente expresar al Poder Ejecutivo el agradecimiento del Consejo por haber puesto bajo la dependencia de la Escuela de Pedagogía la Escuela Cleto González Víquez, que tiene uno de los mejores edificios escolares del país. Se acuerda transcribir esa comunicación al Sr. de Estado en el Despacho de Educación para que a su vez lo trasmita al Sr. Presidente de la República.

ARTÍCULO 03. El Sr. Rector da lectura a una nota enviada por la Fac. de Ciencias, en que hace la sugestión de solicitar por medio de la Asamblea Universitaria a los poderes públicos la suma indispensable para montar debidamente los laboratorios de las diferentes Escuelas y crear en debida forma la Biblioteca Universitaria. Se acuerda dejar esa comunicación así como otros similares al conocimiento de la próxima Asamblea.

ARTÍCULO 04. El Sr. Rector comunica que por indicación de la Rectoría de Panamá había considerado la posibilidad de un intercambio de profesores de las Universidades de ambos países ya que las épocas de vacaciones no coinciden y esto facilitaría la tarea; así había escrito a esa Universidad. Pide la venia del Consejo y éste la otorga.

ARTÍCULO 05. El Sr. Martín manifiesta que el joven Virgilio Calvo representante de los estudiantes ha sido operado de apendicitis y que sería conveniente nombrar una comisión que le haga presente, el sentimiento del Consejo Se encarga al Dr. Gabriel Dengo de hacerlo.

ARTÍCULO 06. El Sr. Rector expone que el Sr. De Buen, profesor de Derecho en la Universidad en la Universidad de Panamá no podrá venir aún al país ya que se encuentra actualmente en México y de ahí regresará a Panamá para iniciar los cursos de este año. En cambio cree posible la venida del Sr. Humberto Díaz Casanueva eminente profesor Chileno. Comunica que el Ministerio de Educación estudia respectivo para conseguir su arribo al país.

ARTÍCULO 07. El Sr. Rector da lectura a una comunicación dirigida por el Sr. Salvador Mendieta, Rector de la Universidad Central de Managua en que comunica que debido a la fuerza de la estación lluviosa las conferencias de los catedráticos de

las Universidades Centroamericanas debieron posponerse y anuncia que la del Prof. de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica podría ser en el mes de setiembre.

ARTÍCULO 08. Vista una nota del estudiante Walter Vega en que comunica que por tener un fondo de 100- a crédito en vista de que no había hecho uso del segundo examen en la fecha en que se presentó a pasantía en la que manifiesta que debido a dificultades económicas desearía que el pago de la matrícula correspondiente a este bimestre se tomara de allí, se accedió a lo pedido.

ARTÍCULO 09. En vista de que todavía muchos estudiantes no han entregado sus recibos a la Secretaría se acuerda que ésta pase una lista a cada director para que investigue, la causa por qué no han pagado y que informe en la próxima sesión del Consejo.

ARTÍCULO 10. Vista una comunicación de los Sres. Willian G. Casseres y F. Chaves Molina en que comunican el deseo de celebrar con motivo de la exposición agrícola e industrial que se celebrará en setiembre en la ciudad de Alajuela, un congreso científico, se resuelve aceptar la idea en principio y nombrar una comisión permanente, integrada por un Miembro de cada una de las Facultades Científicas de la Universidad, para que se entrevisten con los organizadores y traten de coordinar los esfuerzos en ese sentido.

ARTÍCULO 11. El Sr. don Rómulo Méndez envía una nota exponiendo la situación creada en la Escuela de Agricultura que originó el cierre de la cátedra de Fitopatología y en que pide que se reconsidere la actitud del Consejo ya que él está dispuesto a dar las clases del IV año.

Discutido el asunto se acordó que siendo una cuestión interna de la Facultad que supone acatamiento a las disposiciones reglamentarias y al plan de estudios, es a ésta únicamente a la que cabe resolver mediante una convocatoria para el caso.

ARTÍCULO 12. El Ing. Baudrit comunica que recientemente se le había dicho que el camión de servicio en que los estudiantes iban a hacer sus prácticas a fincas lejanas era del Dep. y no de la Escuela, lo cual parece no ser así, ya que según documentación que acompaña dicho camión fue comprado exclusivamente para la Escuela. Hasta aquí no tendría importancia el problema siempre que pudiera usarse el camión, pero recientemente la Sec. de Fomento quitó la subvención de ¢20- que daba para gasolina. Se acuerda que el Sr. Rector en unión del Sr. Secretario de Educación traten de arreglar definitivamente estas diferencias entre el departamento y la Escuela y, que si es preciso hagan la instancia del caso ante el poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 13. El Sr. Rector da lectura a las notas enviadas por las librerías de Lehmann y Federspiel en que comunican que darán la rebaja a los estudiantes y profesores universitarios que se acrediten como tales mediante su libreta universitaria, en las compras que hagan, esa rebaja será de un 10%.

ARTÍCULO 14. El Lic. González hace moción - que es aprobada - para que el Sr. Rector trate de conseguir, sea con el Poder Judicial, o con la Fabrica Nacional de Licores, los alambiques de cobre que se han decomisado para que las planchas extendidas sirvan en diferentes objetos de laboratorio.

ARTÍCULO 15. El Ing. Quirós informa que el próximo jueves la Facultad de Bellas Artes dará una fiesta en honor de don Tomás Povedano y se complace en invitar a los miembros del Consejo.

ARTÍCULO 16. El Sr. Martín informa que la imprenta de Soley y Valverde se había equivocado en sus cálculos y por lo tanto la edición del folleto que iba a contener los planes de estudio y la biografía de los profesores de la Universidad tienen que resultar más cara de lo pensado. Se acuerda que con ese material se forme el segundo número de los Anales de la Universidad y que en el caso de publicar Clisés, se paguen estos a la Imprenta Nacional.

ARTÍCULO 17. A instancias del Sr. Baudrit se acuerda dirigir una nota a la Imprenta Nacional, solicitando la encuadernación de 25 volúmenes de la Escuela de Agronomía en la misma forma en que se empastan para darse al Dep. de Agricultura. A las diecisiete y media horas. termina la Sesión. En el artículo duodécimo donde debe decirse ϕ 20 -- debe decirse veinte galones.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 1, folio 190, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.